



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Julio diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO:	05001 31 03 012 2021 - 00571 - 00
PROCESO:	Verbal -RC - AT
DEMANDANTE:	JOSE ARMANDO RESTREPO FLOREZ Y OTROS
DEMANDADOS:	GILDARDO DE JESUS JARAMILLO TABARES Y OTROS
ASUNTO	Agrega respuesta fiscalía y pone en conocimiento

Se agrega y se pone en conocimiento el expediente denominado San Nicolás, el cual había sido ordenado mediante auto del 03 de marzo de 2023 y requerido el 06 de julio de la misma anualidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

m.r

Firmado Por:
Edgar Mauricio Gomez Chaar
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba2cc87a3d2993142b8a5ac5260b1abb58fa16426ad653a44d1634e25d37289a**

Documento generado en 17/07/2023 02:57:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>